



Justicia Social

Redacción, Administración y Talleres:
Avenida del Capitán Ribera, 30
Teléfono: 04 Fax: 325

Málaga, lunes 12 de Diciembre de 1938
III Época - Año VIII - Núm. 713

Órgano de la Federación Provincial de Baleares y de la Agrupación Local del Partido Socialista. - Portavoz de la Federación Obrera de Menorca y de la Federación Local U. G. T.

Continúa la inactividad bélica en todos los frentes

El Gobierno español ha enviado al francés una nota referente a los inhumanos bombardeos aéreos de la aviación italo-alemana.—Manifestaciones burlescas en Argel al grito de «Italia para el Negus».—El Gobierno francés obtiene una precaria confianza de la Cámara

Partes Oficiales del Ministerio de Defensa

Sin novedad importante que consignar de los distintos frentes.

El coronel Brandaris, ascendido a general

Barcelona 11.—La «Gaceta» inserta un decreto promoviendo al empleo superior inmediato al coronel de Artillería D. José Brandaris de la Cuesta.—(Febus).

España y las comunicaciones imperiales de Inglaterra

Londres 10.—Si España cayera en manos de las potencias fascistas, la situación de Inglaterra sería casi desesperada. Desde ahora las bases de submarinos y de aviación que han sido instaladas del Norte de España a las Canarias sin una frase de protesta del Reino Unido, son una seria amenaza para las vías de comunicación del Imperio Británico. Esto es lo que señala Mr. Edward Hartley en el «Yorkshire Post».

El corresponsal del «Yorkshire Post» señala la importancia de España en los siete puntos siguiente:

- 1.º Francia, nuestra aliada, podría ser invadida por el Sur como por sus otras fronteras y probablemente vencida antes que le hubiéramos podido prestar ayuda.
 - 2.º Cada año, 20 millones de toneladas de víveres nos llegan por mar.
 - 3.º Si la ruta Mediterránea se nos cerrase, significaría para nosotros la pérdida de toda importancia de víveres mediterráneos y el final del abastecimiento de petróleo por Italia.
 - 4.º Un enemigo que controlase España, podría cortar los dos tercios de nuestras rutas marítimas y aislarnos de nuestros frentes de abastecimientos de víveres.
 - 5.º Nuestro abastecimiento por el Cabo de Buena Esperanza exigiría un número de buques superior al que necesitaríamos por el Mediterráneo en la proporción de 9 a 5.
 - 6.º El tonelaje de nuestra marina mercante es inferior al de 1914, pero no llega a sus tres cuartas partes.
 - 7.º Por la pérdida del control del Mediterráneo, el Imperio se encontraría cortado en dos partes, sin poder socorrerse mutuamente.
- El tiempo pasa, concluye el «Yorkshire Post» y el Gobierno británico debe obrar rápidamente para impedir la dominación estratégica del Mediterráneo por las potencias fascistas.—(A. E.)

Una nota del Gobierno español sobre los bombardeos aéreos

París 11.—El embajador de España ha entregado a Mr. Bonnet una nota del Gobierno español sobre los bombardeos aéreos contra las poblaciones civiles de la España republicana. La nota pide al Gobierno francés intervenga para poner fin a estos bombardeos.

Las dificultades financieras de los rebeldes españoles

Hendaya 11.—Un decreto promulgado por la Junta facciosa de Burgos el 14 de Marzo de 1937 obligaba a todos los particulares a entregar a las autoridades, en un plazo cortísimo, todo el dinero extranjero, el oro y los valores que tuvieran en su poder. Los contraventores de estas órdenes podrían ser perseguidos por el delito de ayuda a la rebelión. Además, según el método acostumbrado de primas a la delación, la Junta de Burgos gratificaba a los denunciadores con el 50 por ciento de la multa impuesta.

El resultado de este decreto fué negativo, a tal punto que desde el 22 de Marzo, después el 6 de Mayo, del mismo año, y varias veces más aún, el plazo acordado para la entrega del dinero y de los valores extranjeros fué prorrogado.

En fin, ante la inutilidad de sus esfuerzos, la Junta facciosa ha publicado el 25 de Noviembre último, un nuevo decreto «amnis-

tiando» los contraventores del decreto del 14 de Marzo de 1937, «ya que la experiencia ha demostrado que numerosas personas no estaban enteradas del decreto o habían tardado en cumplimentarlo». Al mismo tiempo que este decreto una nueva ley penal ha sido promulgada, castigando los delitos de ocultación de divisas o de valores extranjeros con penas hasta 3 años de cárcel y multas hasta diez veces el total de la suma «deis mulada».

Según informes recibidos de personas autorizadas procedentes de la zona rebelde, este nuevo decreto y esta nueva ley no han tenido otro efecto que el de aumentar en proporciones considerables el contrabando de dinero practicado por un gran número de personalidades, y no de los inferiores de la España facciosa que ponen al abrigo sus recursos en valores extranjeros.—(A. E.)

El alcalde de Nueva York es amenazado de muerte por los agentes de los totalitarios

Nueva York 11.—El señor Laguardia, alcalde de Nueva York, ha manifestado que recibió anteayer, por correo, una caja de cartón, expedida en Long Island, conteniendo una bala de revólver y la nota siguiente:

«Recibiréis una como ésta si continuáis atecando al partido nazi alemán». Al pie del texto aparecía un dibujo con la cruz gamada.

El señor Laguardia ha enviado la bala y la nota a la Policía.—(S. R.)

El cemento español sirve para las fortificaciones de Prusia oriental

Zurich 11.—Algunos periódicos alemanes aseguran que desde hace tiempo la España franquista envía a Alemania grandes cantidades de cemento que ésta necesita para sus fortificaciones de Prusia oriental. La revista «Bauwerke» dice que han llegado 8 000 toneladas de cemento destinadas a Koenigsberg. La «Preussische Zeitung» de esta ciudad escribe: «Graves acontecimientos decidirán el porvenir y precisamente en Prusia Oriental donde se necesita el esfuerzo por parte de Alemania».—(S. R.)

El clero en la España facciosa pide la paz

Hendaya 9.—El clero navarro que fué al principio de la guerra ferviente partidario de Franco y de la victoria a todo precio, hace ahora una campaña en favor de la paz. El «Diario de Navarra» refiriéndose a la «novena de San Javier», escribe:

«Nosotros debemos este año sobre todo celebrar con el mayor de los fervores para obtener del gran apóstol navarro «la gracia de la paz». Y con ella el regreso al hogar de tantos de nuestros hijos que luchan en los frentes. Y los que no puedan venir lo celebren en sus parroquias y que todos pidan «la gracia de la paz».—(A. E.)

La moción de confianza al Gobierno francés

París 11.—La moción de confianza al Gobierno ha sido votada, aprobándose por 315 votos contra 241 y 53 abstenciones.—

Manifestaciones burlescas contra la campaña revisionista italiana en Argel

Argel 11.—Millares de estudiantes recorrieron las calles al grito de Sicilia y Cerdeña para Francia e Italia para el Negus.—(Febus).

Manifestaciones de estudiantes en Sicilia y Cerdeña

Montpellier 11.—Dos mil estudiantes han desfilado por la ciudad reclamando Sicilia y Cerdeña para Francia.—(Febus).

La C. N. T. acuerda respaldar la petición de plus de guerra para los ferroviarios de Barcelona

Barcelona 11.—En la reunión celebrada por el Comité Nacional de la C. N. T., se acordó respaldar ante el Jefe del Gobierno la petición del plus de guerra para los obreros ferroviarios de esta ciudad.—(Febus).

Una comida en obsequio de la delegación española que fué a Turquía

Barcelona 11.—El Presidente del Consejo doctor Negrín obsequió con una comida a la delegación española que asistió a los funerales del Presidente de Turquía, Ataturk. Asistieron los tripulantes del avión que llevó la delegación española y los ministros de Estado y Hacienda.—(Febus).

Reunión de la Ejecutiva de la U. G. T.

Barcelona 11.—Se ha reunido la Ejecutiva de la U. G. T., presidiendo González Peña.

Acordose que los Sindicatos de Oficios Varios constituyan secciones en sus respectivas Federaciones Industriales.—(Febus).

Una institución francesa inaugurada en Madrid

Madrid 11.—Se ha inaugurado la institución denominada «Obra Francesa de la Gota de Leche de Madrid». Se trata de un dispensario infantil, creado por la esposa del cónsul de Francia en Madrid, Mr. Picomeau.

Dicha institución ha sido instalada en el Hospital francés.—(Febus).

Comisión Gestora Pro Huérfanos de Guerra

En la reunión celebrada por esta Comisión en el local social de la Juventud Socialista Unificada el día 25 de Noviembre próximo pasado, dióse cuenta del movimiento de fondos, cuyos ingresos ascendieron a pesetas 42.631'75 y los gastos por diferentes conceptos a 2.882'45.

El Comité Permanente socorre a ocho huérfanos de esta isla, entregándoles cien pesetas mensuales a cada uno.

Fueron tomados acuerdos importantes, entre otros, ayudar a saldar el déficit de las Colonias Escolares, autorizándose a dicho Comité a entregar al señor Delegado del Gobierno hasta cinco mil pesetas destinadas a este fin.

Se aprobó el Reglamento por el cual se ha de regir esta Comisión y se trataron interesantes aspectos que en el futuro podrán ocupar el desenvolvimiento de esta simpática institución que cuenta hoy con el apoyo de ininidad de sectores especialmente militares, de Menorca.

Al dar cuenta por medio de la presente información, queremos felicitar a la Comisión Gestora Pro Huérfanos de Guerra por la altruista labor que viene desarrollando en favor de la infancia desvalida.

El aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Ante una concurrencia numerosísima, celebró el viernes día 9 del actual la velada organizada por el Comité de la Agrupación Socialista de esta ciudad, a la memoria del fundador de nuestro Partido en España.

Después de oír el himno nacional, el secretario de la Agrupación, camarada Rotger, leyó un comentario del gran escritor Benito Pérez Galdós relativo a la personalidad y a las virtudes que adornaban a Iglesias, así como una cuartilla del Maestro, escrita para un número extraordinario del 1º de Mayo y publicada en nuestro antiguo órgano en la prensa «Aire de Fuera».

A continuación, el Sexteto del Sindicato Musical U. G. T. interpretó con la afinación y maestría peculiar en dicho conjunto, las selectas piezas que figuraban en el programa, cosechando muchos aplausos.

El notable concertista de guitarra José Félix deleitó con su arte a la concurrencia, interpretando con verdadero sentimiento artístico, las difíciles piezas que figuraban en el programa, estando acertadísimo sobre todo en «La Loca», de Viñas y en «La Gran Jota Aragonesa», de Tárrega, teniendo que ejecutar ante los insistentes requerimientos del público, la «Danza n.º 5», de Granados, que dijo de manera irreprochable.

El pianista Galmés estuvo también muy feliz en la interpretación de tres composiciones a piano solo, demostrando una vez más sus conocimientos de la técnica pianística y una excelente intuición interpretativa.

La sorpresa de la velada la constituyó el hecho de que hallándose en el local la notable tiple Mercedes Casas, recientemente llegada a Menorca, fué invitada por los camaradas directivos de la Agrupación a deleitar a la concurrencia cantando alguna composición. A pesar de hallarse acatarrada, la señora Casas accedió al ruego dejando oír su bien timbrada voz que moduló perfecta y limpiamente en el aria de la ópera «Marina» acompañada por el señor Galmés. Una tempestad de aplausos coronó la *fermata* final evidenciando la distinguida cantante una excelente escuela de canto.

La velada terminó con la interpretación del himno «La Internacional» coreado con entusiasmo por todos los asistentes.

El local, adornado con un magnífico retrato a lápiz de Pablo Iglesias, obra de la excelente pintora señorita Carmen Mercadal, profesora de Dibujo de la Escuela Municipal de esta ciudad y también con artísticas macetas con plantas y espléndidamente iluminado, ofrecía hermoso aspecto, realizado por una nutridísima concurrencia que salió en extremo complacida de la reunión, la cual constituyó un íntimo homenaje a la memoria de nuestro guía espiritual.

La conferencia del camarada Antonio Gomila Pons

Con el tema «Posibilidades económicas de la Isla de Menorca», bajo el punto de vista socialista, pronunció el viernes último la anunciada conferencia organizada por la Comisión de Cultura de nuestra Agrupación Socialista, el camarada Antonio Gomila Pons.

El salón de actos de la Casa del Pueblo hallábase concurrencísimo. Tras la presentación de rigor hecha por el compañero Arbona, el camarada Gomila empieza su disertación, analizando el volumen e importancia de las industrias menorquinas antes del 19 de Julio. Indica que si bien la industria del calzado tenía aquí bastante importancia, una sola fábrica de Eida construía tantos zapatos como todas las fábricas de Menorca juntas. La debilidad de esta industria fué la causa de que no pudiera resistir los primeros embates e inconvenientes que proporcionaba la guerra y se viniera abajo completamente.

Hace notar que a pesar de que la producción agrícola ha representado en todo momento la base de la economía de la isla, jamás se le ha dedicado el interés que merece, dándose preferencia a las industrias que como la fabricación de botillos de plata y oro, la de tejidos, etc., han tenido algunos años de vida en nuestra isla para terminar estuermándose al soplo de los primeros inconvenientes. Asegura que hay que dirigir las miradas hacia la tierra, ya que la división del campo menorquín en infinidad de parcelas, se presta grandemente al desarrollo de la ganadería y sus derivados.

Aporta diversos datos que demuestran la importancia que la ganadería ha tenido siempre en esta isla. La exportación de ganado vacuno y lanar, representaba en tiempo normal un apreciable ingreso cada año y también el queso, manteca, lana y volatería.

Demuestra con varios ejemplos que si se consiguiere importar piensos para el ganado, Menorca no solo cubriría sus necesidades de carne comestible, sino que podría exportar, como lo hacía antes a la Península. Se extiende en consideraciones, señalando la necesidad de que Menorca se prepare para ser útil al Gobierno en el sentido de proporcionarle algo que compense los millones que se envían a Menorca y que en gran parte se quedan en la isla. Explica la diferencia que media entre el sistema capitalista y el socialista y no se muestra de acuerdo con que se diga a los campesinos que la tierra es suya. Nosotros los socialistas—dice—no queremos que el hombre sea propietario de nada, sino que todo pertenezca a la colectivi-

dad. La tierra es, como otros factores, un medio de producción y de cambio y por lo mismo no puede pertenecer exclusivamente a quien la cultiva, sino que sus frutos son de todos. Con ejemplos sencillos, demuestra que el capitalismo no emprende jamás ninguna si no ha de proporcionar beneficio. En cambio el socialismo propulsa por la realización de todo cuanto precisa el pueblo para subsistir, sin moverle a ello ningún mezquino interés. Esboza otras ideas en cuanto a la economía de la isla y señala que el Municipio y los Sindicatos son los más capacitados para llevar a cabo la reconstrucción de la misma.

Finalmente dice que desea que el pueblo se preocupe del tema, ya que si hoy estamos en guerra, no podemos dejar la resolución de todos los problemas para el día que advenga la paz, sino que los mismos han de estar estudiados para que los trabajadores puedan realizar la reconstrucción del país cuando el último invasor haya abandonado España.

Prologados aplausos premieron la amena e interesantísima conferencia del camarada Gomila, el cual recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra bien sincera.

El camarada Arbona anunció que la próxima correría a cargo del compañero Federico Garay.

BANDO

DON JOSE BRANDARIS DE LA CUESTA, Coronel del Arma de Artillería, Jefe de la División y Base Naval de Menorca (Mahón).

HAGO SABER: Que por necesidades del servicio, se llama a filas por medio del presente Bando, al personal perteneciente a los reemplazos de 1921 y 1922, incluidos los que hubieren disfrutado prórroga de primera clase, servicios auxiliares, cupo de instrucción, individuos que no perteneciendo a ninguno de los Ayuntamientos de la isla, se encuentren en ella y sean de este llamamiento y los que fueron declarados inútiles en el acto del alistamiento o con posterioridad a él y no haya sido confirmada su inutilidad a partir del mes de Octubre último.

Tanto unos como otros, se presentarán el próximo jueves día 15 del actual, a las diez de la mañana en el Negociado de Reclutamiento (Cuartel de Santiago) de esta Plaza para su destino a Cuerpo, llevando cada uno conforme está ordenado, manta, zapatos, cuchara y plato en buen uso.

Mahón 10 Diciembre 1938.— José Brandaris.—El Comisario de Brigada, Angel Valbuena.

Un nuevo general del Ejército Popular

En la sección telegráfica hallará el lector una noticia que nos facilita nuestro activo corresponsal la Agencia Febus dando cuenta de que la Gaceta publica el ascenso a general del coronel de Artillería, actual Jefe de la Base Naval de Mahón, don José Brandaris de la Cuesta.

Es costumbre en estos casos, hacer la biografía y exaltar los méritos de quien ha merecido tan alta distinción, tarea que hoy, faltos de tiempo y espacio no podemos acometer. Sin embargo, hemos de expresar al general Brandaris nuestra sincera felicitación por su ascenso al generalato, ascenso con que el Gobierno de la República ha querido premiar muy justamente su inalterable lealtad al régimen y su ininterrumpida labor en pro de la victoria del pueblo y de la causa antifascista.

Instituto de Reforma Agraria Delegación de Menorca

Se pone en conocimiento de todos los pageses tanto de fincas incautadas como sin incautar, que quienes proveerse de un saco de pienso, pueden pasar por esta Delegación, Doctor Orfila 14, donde se les extenderá la correspondiente autorización. 2 2

ESCUELA POPULAR DE GUERRA

Centro de Preparación y Estudios. Clases de Preparación de Ciencias y Letras.

Militares: El secreto de vuestro éxito radica en una buena preparación comenzada a tiempo.

Razón: Anunciavay 16, bajos. Horas: de una y media a dos y media tarde 6-8

Seguros sociales

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Sección de Seguros Sociales) hace presente a las empresas, patronos y colectividades que a consecuencia de lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social de 16 de Noviembre («Gaceta» del día 18), ningún afiliado al Retiro Obrero Obligatorio podrá ser dado de baja por razón de la cuantía del salario, ni con motivo de otras ventajas que hayan sido otorgadas a los trabajadores. Las empresas, patronos y colectividades que no hubiesen cumplido las obligaciones, derivadas del Seguro referido, dando de baja a los obreros que perciben salarios o sueldos superiores a cuatro mil pesetas antes del 7 de Marzo de 1937, y de seis mil pesetas desde esa fecha a la actual, habrán de ponerse al corriente en el pago de las cuotas no satisfechas, aun cuando sus descuentos excedan del periodo de un año o tengan establecida otra clase de Seguro con empresas mercantiles o mutualidades, si la suspensión en el abono de las cuotas tuviera como fundamento el exceder los salarios o sueldos las cifras mencionadas, vienen obligadas a realizar el pago desde la fecha de promulgación del citado decreto. Los trabajadores que sean nuevamente alta gozarán de todos los derechos del retiro, toda vez que la baja fué debido a causas que no les son a ellos imputables.

Conejillos de Indias (Cunilis ratas)

Se necesitan con urgencia para trabajos de laboratorio en el Centro de Higiene de Mahón. Calle de Alonso III, 9. Se pagará buen precio.

CINE CONSEY

MARTES a las 6 Sesiones PRO-CAMPAÑA DE INVIERNO.

La preciosa película americana La sirena del Palace

Y el extraordinario caballista Justicia serrana

por el coronel TIM MACOY. Un éxito sin precedentes.

Si una vez empezada la sesión tuviera que suspenderse por causas de fuerza mayor, no se devolverá el importe de las entradas y localidades, sin derecho a reclamación.

SALON VICTORIA

LUNES, a las 6 y a las 9'30 Grandioso programa a beneficio íntegro

PRO CAMPAÑA DE INVIERNO LOS MATASANOS, cómica americana.

Nosotros somos así

Gran película española por destacados elementos infantiles.

La viuda soltera

Opereta arrevistada por SIM VIVA y MONA GOYA

Juanito Pons Saura

Falleció a las 6'30 de la madrugada a los 29 años de edad

E. P. D.

Sus desconsolados: esposa, hija, hermanos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar a las cuatro y media de esta tarde.

Casa mortuoria: Comercio, 38.

El duelo se despedirá en el cementerio.

No se invita particularmente. Mahón 12 de Diciembre 1938